

OPOSICIONES DOCENTES 2018

SOLICITUD ELECTRÓNICA

HABRÁ 3 FORMAS DE FIRMAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD ELECTRÓNICA

Los aspirantes interesados en participar en las Oposiciones que se llevarán a cabo en 2018 y en formar parte de las listas de interinos deberán contar con uno de estos tres sistemas:



En caso de haber trabajado como docente se podrá firmar usando las claves proporcionadas por la administración para acceder a la Zona Privada del portal Educarm.



En caso de poseer un certificado digital válido se podrá utilizar para firmar la instancia.



En caso de estar registrado en cl@ve se podrá usar para firmar la instancia.

¿Qué es cl@ve? Es un sistema de acceso a los servicios públicos basado en el uso de claves concertadas.

¿Cómo me registro en cl@ve? Para garantizar la firma electrónica con este sistema, el registro previo se realiza presencialmente en una oficina de registro cl@ve, donde se deberá presentar el DNI y proporcionar un número de teléfono móvil.

Oficinas de registro de cl@ve: Previa solicitud de cita, se puede conseguir el registro en cl@ve en las oficinas de las siguientes agencias del Estado. Más información en <http://clave.gob.es>

